

Alerta Sanitaria

Introducción



Nueva sección: **ALERTASANITARIA**

En tiempo reciente se han reportado brotes de infecciones emergentes y reemergentes de rápida difusión generando inquietud en la población y dando lugar a noticias alarmantes en los medios masivos. Las lluvias por El Niño costero y las grandes inundaciones producidas este año, además de una gran destrucción, causaron lesiones y muerte y dañaron la red asistencial de salud afectando la capacidad de los servicios de salud locales acrecentando la preocupación.

Cumplen rol importante en la etiopatogenia de esas enfermedades: las condiciones sanitarias inadecuadas, los desplazamientos poblacionales y su creciente concentración, así como los cambios, ya ostensibles en el clima global, que conllevan a la ampliación de la frontera entomológica. Todo hace presumir que estas tendencias irán en aumento generando sufrimiento y problemas de salud mental en las poblaciones afectadas.

No es de extrañar que la primera información sobre estos acontecimientos llegue a la población y a los médicos a través de los medios masivos. La recepción oportuna de información de fuente científica y su uso eficaz por el profesional puede redundar en la toma temprana de medidas de prevención o contención así como de diagnóstico, tratamiento y reporte epidemiológico, esto también mejorará el aprovisionamiento de recursos específicos para la atención y prevención. Efectos mediatos serán la homologación de conductas terapéuticas, la interpretación informada y la tranquilidad de la población. No dudamos que la información oportuna y adecuada generará mejores respuestas sanitarias.

La revista DIAGNÓSTICO, a través de sus 12,000 ejemplares trimestrales y su portal electrónico, tiene la

responsabilidad de difundir el avance científico llevando la opinión del experto y de la autoridad sectorial al personal de salud que esforzadamente labora en las redes de establecimientos públicos y privados, particularmente en lugares distantes, con la celeridad y amplitud geográfica que permiten las redes sociales. La revista puede actuar como agente informativo temprano -en su formato impreso o en su versión electrónica- de propuestas sanitarias a problemas epidemiológicos contingentes o a sus tendencias.

El Ministerio de Salud, órgano rector de la salud en el país, a través del Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades, el Instituto Nacional de Salud, y las autoridades regionales mantienen un constante y exitoso monitoreo de las tendencias epidemiológicas en el país así como de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y tecnológicos; por otro lado las universidades generan conocimiento científico que es difundido por las Academias y sociedades médicas especializadas entre los profesionales de salud. La conjunción de todos estos esfuerzos mejorará la atención de los problemas de salud en forma antelada, informada y uniforme.

DIAGNÓSTICO, continuando con su propósito científico e informativo iniciado hace cuatro décadas se complace en inaugurar en este número su sección "Alerta Sanitaria", en la cual incluye la nosología que se transformará en tendencia epidemiológica en el país y las medidas que las autoridades de salud recomiendan; de esta forma nuestra revista ratifica la vocación de servicio a la población que ha marcado su trayectoria. Agradecemos el apoyo de las personas y las instituciones que, desinteresadamente, han permitido materializar este proyecto.

Comité Editorial Revista DIAGNÓSTICO